



**CAMPEONATO
NACIONAL
INTERCLUBES**

**LIGA DE
MASIFICACION**

POTOSI 2026



FEBODA
Federación Boliviana de Deportes Acuáticos

CONVOCATORIA

CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBES LIGA DE MASIFICACION POTOSI 2026

La Federación Boliviana de Deportes Acuáticos invita a todos los Clubes legalmente afiliados a su respectiva Asociación, en pleno uso de sus derechos, a participar del Campeonato Nacional Interclubes LIGA DE MASIFICACION 2026:

Asimismo, el evento se desarrollará en coordinación con la Asociación Departamental de Deportes Acuáticos Potosí, en su condición de instancia responsable de verificar y garantizar que toda la infraestructura, equipamiento y condiciones técnicas cumplan con los estándares reglamentarios exigidos para la correcta realización de competencias oficiales.

Fechas	12 al 14 de junio de 2026
Horarios	<p>Viernes 12 Calentamientos: 14:00 a 14:45. Competencias: Finales por tiempo: 15:00.</p> <p>Sábado 13 y domingo 14: Calentamientos: 08:00 a 08:45 AM. Competencias: Finales por tiempo: 09:00.</p>
Lugar	Potosí
Piscina	Piscina Olímpica Los Pinos
Tiempos	Control de tiempos semiautomáticos
Organización	FEBODA
Categoría	<p>Categorías</p> <ul style="list-style-type: none"> • 12-13 años • Juvenil A • Juvenil B • Junior • Mayores

1.- GENERALES

- El presente evento será válido para el registro y reconocimiento de marcas con fines de clasificación a competencias internacionales, conforme a los periodos y criterios establecidos en los respectivos procesos de selección nacional.
- Constituye requisito indispensable que todos los deportistas participantes se encuentren debidamente afiliados a la Federación Boliviana de Deportes Acuáticos



(FEBODA) para la gestión 2026.

- El desarrollo de la competencia se regirá por la normativa vigente de World Aquatics (WA), CONSADA, FEBODA y las disposiciones específicas de la presente convocatoria.
- La edad mínima habilitada para la participación corresponde a deportistas nacidos en la gestión 2014.
- La piscina de competencia estará habilitada para el calentamiento con una antelación mínima de una (1) hora previa al inicio de las pruebas, debiendo concluir el mismo quince (15) minutos antes del inicio oficial de cada sesión.
- Durante el periodo de calentamiento queda estrictamente prohibido el uso de implementos o material auxiliar de entrenamiento, con el fin de resguardar la integridad física de los deportistas.
- En caso de retiro de un deportista por motivos de salud, debidamente justificados y acreditados, este quedará automáticamente excluido de todas las pruebas restantes de la jornada, incluyendo pruebas individuales y relevos.
- La presencia de los deportistas en las ceremonias de premiación es de carácter obligatorio. Los mismos deberán presentarse debidamente uniformados con la indumentaria oficial de su club. En caso de inasistencia o incumplimiento de la presentación reglamentaria, la medalla será entregada una vez finalizada la ceremonia.
- Los entrenadores nominados por sus respectivos clubes deberán presentar obligatoriamente su solicitud de afiliación conforme a la Resolución 001/23, como condición para su acreditación oficial y la obtención de la credencial correspondiente a la gestión 2026.

2.- PARTICIPACION

Podrán competir en la presente Liga de Masificación 2026 los clubes que cumplan con los siguientes criterios de elegibilidad:

2.1. Clubes habilitados

- Clubes que no formen parte de las Ligas A, B o C correspondientes a la gestión 2026.

2.2. Inclusiones específicas

- Se autoriza adicionalmente la participación de los siguientes clubes:
 - Clubes nuevos, debidamente afiliados a su respectiva Asociación Departamental, antes del cierre definitivo de inscripciones.
 - Clubes que no registraron participación en la gestión 2025 en ninguna de las Ligas A, B o C.
 - Clubes que descendieron de la Liga C en la gestión 2025.

3.- INSCRIPCION Y REGISTRO DE PARTICIPANTES

- Únicamente podrán ser inscritos deportistas federados.
- El proceso de inscripción se realizará exclusivamente a través del Sistema de



Inscripción en Línea, habilitado para el presente campeonato.

- Todos los clubes participantes deberán gestionar la afiliación de la totalidad de sus deportistas con la debida anticipación, como condición previa obligatoria para su inscripción en el evento.
- Cada club participante tiene la obligación de realizar la inscripción numeral de relevos, conforme a las siguientes disposiciones:
 - La inscripción deberá efectuarse mediante el formulario digital oficial, consignando las pruebas de relevo en las que participará el club.
 - La inscripción tendrá carácter numeral, debiendo posteriormente presentarse la nómina definitiva de nadadores de acuerdo con los plazos y horarios establecidos en la programación oficial.
 - El formulario oficial es el siguiente:

<https://forms.gle/anx1e8ez4LteSuZr7>

- El club que no cumpla con la inscripción numeral de relevos mediante el formulario establecido no estará habilitado para registrar relevos directamente durante el campeonato.
- En el mismo formulario digital, cada club deberá designar obligatoriamente a su Delegado y Entrenador oficial, quienes serán los únicos reconocidos para efectos de acreditación y representación institucional durante el evento.
- **Periodo de Inscripción:**

Inicio de Inscripciones	05.05.2026
Cierre de Inscripciones	01.06.2026

- Los deportistas que, habiendo sido inscritos, sean retirados de manera definitiva durante la reunión de delegados técnicos, mantendrán la obligación de que sus respectivos clubes efectúen el pago correspondiente a la afiliación gestión 2026, lo anterior en virtud de que se procederá a la emisión y entrega de la credencial oficial, conforme a la normativa vigente de la Federación Boliviana de Deportes Acuáticos (FEBODA).
- Cada Club deberá realizar su pago de inscripción y afiliación de sus nadadores como máximo hasta el día **VIERNES 05-06-2026**, este pago se realizará mediante **DEPOSITO Y/O TRANSFERENCIA BANCARIA A LA CUENTA N° 3503031581**, del **BANCO NACIONAL DE BOLIVIA**, a nombre de **MAURICIO GUTIERREZ JIMENEZ**, con **C.I. N° 3763396 Cbba**.
- **ESPECIFICAR EN EL DEPOSITO Y/O TRANSFERENCIA BANCARIA** la cantidad de nadadores y **EL NOMBRE DEL CLUB QUE DEPOSITA**.
 - Costo de Inscripción: 100 Bs por nadador participante.
 - Costo de Afiliación: 100 Bs por nadador inscrito.



4.- SANCIONES

- El deportista que no se presente a competir en una prueba para la cual se encuentre oficialmente inscrito será sancionado con la deducción de cinco (5) puntos del puntaje general del club al que representa, además de la cancelación de 50 bs por no presentación de cada una de las faltas.
- La única causal válida para justificar la inasistencia a una prueba será la presentación de un certificado médico debidamente acreditado. En tal caso, el deportista quedará exento de la sanción establecida; sin embargo, será automáticamente inhabilitado para participar en todas las pruebas restantes de la jornada correspondiente, incluyendo pruebas de relevos, en resguardo de su integridad física.

5.- REUNION DE DELEGADOS TECNICOS

- En fecha 11.06.2026 a horas 19:00, lugar a confirmar o vía zoom.
 - Indicaciones Generales del Campeonato.
 - Control: Inscripciones y Afiliaciones.
 - Novedades del evento mediante formulario:
 - Retiro total de deportistas no participantes.
 - Retiro parcial de pruebas de deportistas

6. CONTROL DEL EVENTO

El campeonato será controlado por jueces del Colegio de Árbitros de Deportes Acuáticos Bolivia, habilitados para la gestión 2026.

El Club que participe con un Juez, correrá con los gastos de su traslado, alojamiento y estadía en la sede de la competencia, la FEBODA cancelará el estipendio respectivo.

DEBERA DE REALIZAR LA SOLICITUD MEDIANTE CORREO ELECTRONICO A LA SIGUIENTE DIRECCION DEL COLEGIO DE ARBITROS DE DEPORTES ACUATICOS BOLIVIA, DEPENDIENTE DE LA FEBODA:

cadabolivia@gmail.com

INFORMANDO EL NOMBRE COMPLETO, NUMERO DE CARNET DE IDENTIDAD, NUMERO DE TELEFONO MOVIL, COMO MAXIMO HASTA LA FECHA: 01/06/2026

7.- PREMIACION

- Se declarará Campeón Nacional Interclubes Liga Masificación 2026 al club que obtenga la mayor cantidad de puntos de acuerdo a la tabla de puntuación:



- Pruebas Individuales: 16, 13, 12, 11, 10, 9, 7, 5, 4, 3, 2, 1 puntos
- Pruebas de Relevos: 32, 26, 24, 22, 20, 18, 14, 10, 8, 6, 4, 2 puntos

8. TITULOS Y PREMIOS

Pruebas Individuales y Relevos Categorías:

- Se premiará con medallas simbolizando oro, plata y bronce, para el nadador del club que clasifique primero, segundo y tercero.

Por Clubes:

- Copa al Club Campeón general.
- Copa a Club Subcampeón general.
- Copa al Club Tercer lugar general.

9. ASCENSOS Y COMPLEMENTACIÓN DE CUPOS – LIGA C 2027

Ascenderán a la **Liga C – gestión 2027** los **tres (3) clubes** que ocupen los primeros lugares de la **clasificación general por puntos** de la Liga de Masificación 2026.

En caso de producirse vacancias por inasistencia o no confirmación de clubes habilitados en la Liga C 2026, se procederá a **completar la categoría hasta un máximo de doce (12) clubes**, convocando a los clubes de la Liga de Masificación según el **orden correlativo de la clasificación general** (del 4.º lugar en adelante), en estricto mérito deportivo.

10. SISTEMA DE COMPETENCIA

- Las pruebas del evento se desarrollarán en la modalidad de finales por tiempo, distribuidas en tres (3) jornadas de competencia.
- Se competirá en una sola categoría abierta; no obstante, los resultados serán clasificados por categorías, aplicándose dicha categorización para efectos de puntaje y premiación, conforme a la normativa vigente.
- La prueba de 400 metros libre estará sujeta a tiempos máximos de control (tiempo límite), establecidos por la organización, con el fin de optimizar el desarrollo del evento, pudiendo el Árbitro General retirar a nadadores que excedan dicho límite durante la prueba.

CATEGORÍA	DAMAS	VARONES
12-13 AÑOS	6:50.00	6:30.00
JUVENIL A (14-15)	6:20.00	6:15.00
JUVENIL B (16-17)	6:25.00	6:00.00
JUNIOR (18-19)	6:30.00	6:05.00
MAYORES	6:35.00	6:10.00

- Deportista que no logre terminar la prueba dentro el tiempo máximo no será



considerado para puntaje, ni medalla si el caso amerita.

- Cada nadador podrá participar en un máximo de **6 pruebas individuales durante el campeonato, dos pruebas por sesión**. Las pruebas de relevos no están consideradas dentro de este límite.
- Solo podrán participar, dos nadadores por prueba individual, representado a cada CLUB, y un solo equipo de relevo por club.
- No podrá inscribirse un deportista en un relevo si no está inscrito en al menos una prueba individual del programa.

11. DE LAS PROTESTAS

- Toda reclamación o protesta deberá ser presentada por escrito, mediante el formulario oficial del Campeonato, y entregada en la mesa de control al Árbitro General del evento, conforme a los procedimientos establecidos por la World Aquatics y la Federación Boliviana de Deportes Acuáticos (FEBODA).
- Únicamente el Delegado oficial del club, debidamente acreditado, se encuentra facultado para la presentación de reclamaciones o protestas.
- Toda protesta deberá estar acompañada de un depósito de garantía de ciento cincuenta bolivianos (Bs. 150.-), en calidad de buena fe, y deberá ser presentada dentro de los treinta (30) minutos posteriores a la finalización de la prueba o evento objeto de reclamación.
- No se admitirán reclamaciones, consultas o intervenciones de personas ajenas al Delegado oficial, incluyendo padres de familia, entrenadores u otros acompañantes.
- La organización adoptará las medidas de seguridad necesarias para impedir el ingreso no autorizado a las áreas restringidas, garantizando el orden, la transparencia y el correcto desarrollo del campeonato.
- El incumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente apartado podrá dar lugar a sanciones disciplinarias, incluyendo la eventual exclusión del club infractor del evento, conforme a la normativa aplicable de la FEBODA.

12. DE LAS PRUEBAS

CATEGORIA 12-13 AÑOS, JUVENIL A, JUVENIL B, JUNIOR, MAYORES

50, 100, 200, 400 metros libre
50, 100 metros espalda
50, 100 metros pecho
50, 100 metros mariposa
200 metros combinado individual
4 x 50 metros libre y combinado
4x 50 metros libre y combinado mixto

13. ROL DE PRUEBAS

PRIMERA SESION - HORAS: 15:00



+591 69671699

info@febona.info

Demetrio Canelas 332, Zona Santa Bárbara



FEBODA

Federación Boliviana de Deportes Acuáticos

N.	SESION	PRUEBA	CATEGORIA
1	1	Femenino 200 Cl	12-13 AÑOS, JUV A, JUV B, JUNIOR, MAYORES
2	1	Masculino 200 Cl	12-13 AÑOS, JUV A, JUV B, JUNIOR, MAYORES
3	1	Femenino 100 Estilo Libre	12-13 AÑOS, JUV A, JUV B, JUNIOR, MAYORES
4	1	Masculino 100 Estilo Libre	12-13 AÑOS, JUV A, JUV B, JUNIOR, MAYORES
5	1	Femenino 100 Estilo Pecho	12-13 AÑOS, JUV A, JUV B, JUNIOR, MAYORES
6	1	Masculino 100 Estilo Pecho	12-13 AÑOS, JUV A, JUV B, JUNIOR, MAYORES
7	1	Femenino 50 Estilo Espalda	12-13 AÑOS, JUV A, JUV B, JUNIOR, MAYORES
8	1	Masculino 50 Estilo Espalda	12-13 AÑOS, JUV A, JUV B, JUNIOR, MAYORES
9	1	Mixto 4x50 Libre Relevó	12-13 AÑOS
10	1	Mixto 4x50 Libre Relevó	JUVENIL A
11	1	Mixto 4x50 Libre Relevó	JUVENIL B
12	1	Mixto 4x50 Libre Relevó	JUNIOR
13	1	Mixto 4x50 Libre Relevó	MAYORES

SEGUNDA SESION - HORAS: 09:00

N.	SESION	PRUEBA	CATEGORIA
14	2	Femenino 400 Estilo Libre	12-13 AÑOS, JUV A, JUV B, JUNIOR, MAYORES
15	2	Masculino 400 Estilo Libre	12-13 AÑOS, JUV A, JUV B, JUNIOR, MAYORES
16	2	Femenino 100 Estilo Espalda	12-13 AÑOS, JUV A, JUV B, JUNIOR, MAYORES
17	2	Masculino 100 Estilo Espalda	12-13 AÑOS, JUV A, JUV B, JUNIOR, MAYORES
18	2	Femenino 50 Estilo Mariposa	12-13 AÑOS, JUV A, JUV B, JUNIOR, MAYORES
19	2	Masculino 50 Estilo Mariposa	12-13 AÑOS, JUV A, JUV B, JUNIOR, MAYORES
20	2	Femenino 200 Estilo Libre	12-13 AÑOS, JUV A, JUV B, JUNIOR, MAYORES
21	2	Masculino 200 Estilo Libre	12-13 AÑOS, JUV A, JUV B, JUNIOR, MAYORES
22	2	4x50 Libre Relevó	12-13 AÑOS DAMAS
23	2	4x50 Libre Relevó	JUVENIL A DAMAS
24	2	4x50 Libre Relevó	JUVENIL B DAMAS
25	2	4x50 Libre Relevó	JUNIOR DAMAS
26	2	4x50 Libre Relevó	MAYORES DAMAS
27	2	4x50 Libre Relevó	12-13 AÑOS VARONES
28	2	4x50 Libre Relevó	JUVENIL A VARONES
29	2	4x50 Libre Relevó	JUVENIL B VARONES
30	2	4x50 Libre Relevó	JUNIOR VARONES
31	2	4x50 Libre Relevó	MAYORES VARONES

TERCERA SESION - HORAS: 09:00



+591 69671699

info@febona.info

Demetrio Canelas 332, Zona Santa Bárbara

N.	SESION	PRUEBA	CATEGORIA
32	3	Mixto 4x50 Combinado Libre	12-13 AÑOS
33	3	Mixto 4x50 Combinado Libre	JUVENIL A
34	3	Mixto 4x50 Combinado Libre	JUVENIL B
35	3	Mixto 4x50 Combinado Libre	JUNIOR
36	3	Mixto 4x50 Combinado Libre	MAYORES
37	3	Femenino 50 Estilo Libre	12-13 AÑOS, JUV A, JUV B, JUNIOR, MAYORES
38	3	Masculino 50 Estilo Libre	12-13 AÑOS, JUV A, JUV B, JUNIOR, MAYORES
39	3	Femenino 100 Estilo Mariposa	12-13 AÑOS, JUV A, JUV B, JUNIOR, MAYORES
40	3	Masculino 100 Estilo Mariposa	12-13 AÑOS, JUV A, JUV B, JUNIOR, MAYORES
41	3	Femenino 50 Estilo Pecho	12-13 AÑOS, JUV A, JUV B, JUNIOR, MAYORES
42	3	Masculino 50 Estilo Pecho	12-13 AÑOS, JUV A, JUV B, JUNIOR, MAYORES
43	3	4x50 Combinado Relevó	12-13 AÑOS DAMAS
44	3	4x50 Combinado Relevó	JUVENIL A DAMAS
45	3	4x50 Combinado Relevó	JUVENIL B DAMAS
46	3	4x50 Combinado Relevó	JUNIOR DAMAS
47	3	4x50 Combinado Relevó	MAYORES DAMAS
48	3	4x50 Combinado Relevó	12-13 AÑOS VARONES
49	3	4x50 Combinado Relevó	JUVENIL A VARONES
50	3	4x50 Combinado Relevó	JUVENIL B VARONES
51	3	4x50 Combinado Relevó	JUNIOR VARONES
52	3	4x50 Combinado Relevó	MAYORES VARONES

14. DISPOSICIÓN FINAL

La presente convocatoria tiene carácter oficial y de cumplimiento obligatorio para todos los clubes participantes. Cualquier situación no contemplada en el presente documento será resuelta por el Comité Organizador en conformidad con la normativa vigente de World Aquatics, CONSADA y la FEBODA

Sucre, 05 de mayo de 2026

FEDERACION BOLIVIANA DE DEPORTES ACUATICOS

Versión. 2 - oficial

